



**ADENDA No. 02**

**“1-01-2024 CONVOCATORIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE UN BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES 2025-2026”**

EL COMITÉ NACIONAL DE LA CONVOCATORIA en uso de las funciones establecidas en la Convocatoria “1-01-2024 CONVOCATORIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE UN BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES 2025-2026” en especial, la relacionada con la posibilidad de ‘modificar el contenido de los términos de referencia’ y teniendo en cuenta las sugerencias recibidas por parte de la comunidad académica, suscribe la presente Adenda de modificación y adición.

De acuerdo con lo anterior, se procede a modificar lo siguiente (los cambios se identifican en negrilla y subrayado). En el ítem “2. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA” y se incluye el anexo 2 que complementa el presupuesto detallado de Barranquilla, quedando de la siguiente manera:

**2. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA**

<b>Nombre actividad</b>	<b>Fecha inicial</b>	<b>Fecha Fin</b>
Apertura de la convocatoria	29/05/2024	29/05/2024
Postulación de propuestas	<u>29/05/2024</u>	<u>10/08/2024</u>
Cierre de la postulación de propuestas	<u>10/08/2024</u>	<u>10/08/2024</u>
Revisión de condiciones habilitantes	<u>12/08/2024</u>	<u>16/08/2024</u>
Publicación preliminar de resultados cumplimiento condiciones habilitantes	<u>20/08/2024</u>	<u>20/08/2024</u>
Subsanación condiciones habilitantes	<u>20/08/2024</u>	<u>26/08/2024</u>
Revisión Subsanaciones	<u>27/08/2024</u>	<u>29/08/2024</u>
Publicación de propuestas que serán evaluadas por pares	<u>30/08/2024</u>	<u>30/08/2024</u>
Evaluación de las propuestas por pares	<u>30/08/2024</u>	<u>23/09/2024</u>
Publicación listado de resultados de la evaluación de pares	30/09/2024	30/09/2024
Revisión por parte de Comités de ética de la investigación de los proyectos que obtengan el puntaje requerido	01/10/2024	31/10/2024





**UNIVERSIDAD LIBRE®**

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno  
Nit.: 860.013.798-5



Se anexa documento denominado **Anexo 2: Complemento presupuesto detallado Barranquilla.**

Los demás aspectos de los Términos de Referencia de la Convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

La presente Adenda se suscribe a los 18 días del mes de julio de 2024.

ZILATH ROMERO GONZÁLEZ  
Directora Seccional de investigaciones Cartagena

CLARA GILMA GUTIÉRREZ  
Directora Seccional (e) de investigaciones Barranquilla

ADELA PARA ROMERO  
Directora Seccional de investigaciones Cali

DIEGO ARMANDO YAÑEZ MEZA  
Director Seccional de investigaciones Cúcuta

HAIMAR ARIEL VEGA SERRANO  
Director Seccional de Investigaciones Socorro

SIBY INÉS GARCÉS POLO  
Directora Seccional de Investigaciones Bogotá

LUIS ALFONSO SANDOVAL PERDOMO  
Director Seccional de Investigaciones Pereira

GABRIEL ANDRÉS ARÉVALO ROBLES  
Director Nacional de Investigaciones

